

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°02-2017

COMITÉ DE MANEJO JULIANA

Martes 07 de Marzo de 2017, 10.30 horas, Salón Multiuso Municipal, Calbuco

1.- ASISTENCIA

Representantes sector Pesca Artesanal

Nombre	Representante	Asistencia
Sr. Manuel Bahamonde (T)	Isla Chulin	Presente
Sr. Oscar Bahamonde (T)	Isla Chulin	Inasistencia justificada. Reunión en Isla Chulin.
Sr. Antolin Soto (S)	Isla Chulin	Inasistencia injustificada.
Sr. Orlando Pérez (T)	Ancud	Presente
Sr. Juan José Barría (S)	Ancud	Inasistencia justificada. En zona de pesca
Sr. Jorge Pardo (T)	Ancud	Inasistencia injustificada.
Sr. Alex Cárdenas (S)	Ancud	Inasistencia justificada. En zona de pesca
Sr. Danilo Gómez (T)	Calbuco	Presente
Sr. Juan Pedro Uribe (T)	Calbuco	Presente
Sr. Aldo Suppa (S)	Calbuco	Inasistencia justificada. Problemas de salud
Sr. Horacio Arredondo (S)	Calbuco	Presente

Representantes Instituciones Públicas

Representante	Institución	Asistencia
Sra. Lorena Burotto (Presidenta)	Subpesca Valparaíso	Presente
Sr. Gonzalo Donoso (Presidente S)	DZP-Pto Montt	Ausente
Sra. Sofía Milad (T)	Sernapesca Pt Montt	Presente
Sr. Cesar Sepúlveda (S)	Sernapesca Ancud	Presente

Representantes de las plantas de Proceso

Nombre	Planta	Asistencia
Sr. Cristóbal Salinas	Blue Shell	Presente
Sr. Roberto Maldonado	Pesbasa	Presente

Invitados (as)

Nombre	Institución
Sra. Vivian Pezo	Encargada oficina IFOP Ancud
Sr. Julián Uribe	Proveedor

Profesionales del proyecto Gestión Operativa del Comité (EDUCAS EIRL)

Srta. Vanessa Almonacid Oyarzo
Sr. Ronaldo Saavedra Varela

2.- TABLA DE LA REUNIÓN

- 2.1 Revisión acuerdos y compromisos sesión anterior.
- 2.2 Revisión acta sesión extraordinaria de Plantas de Proceso.
- 2.3 Puntos varios
- 2.4 Presentación Sr. Ronaldo Saavedra, Propuesta de capacitación pescadores artesanales.

3.- DESARROLLO DE LA REUNIÓN

HORA DE INICIO: 10.30 HORAS

1 Revisión de acuerdos y compromisos de sesión anterior.

Compromiso	Estado de avance/observaciones
1) Sra. Sofia Milad se compromete a: a) Revisar y enviar análisis de desembarque mensual de Juliana 2011 - 2016. b) Enviar un cuadro resumen de requisitos de cada mercado. c) Revisión de información de lanchas de acarreo (transportadoras). d) Enviar horario de fiscalización de SERNAPESCA.	Puntos a) y c) fueron enviados. La información se actualizó. Queda pendiente el punto b) y el horario de atención de funcionarios en Ancud.

<p>2) Se consultará a SEREMI de Salud Sra. Eugenia Schnake para agilizar problemas con análisis toxicológicos en la barrera sanitaria de Chacao, puesto que solicitan análisis que ya se realizan con el PSMB y se vuelve analizar en la planta. La espera de estos análisis provocan una demora considerable para llevar el producto a planta.</p>	<p>Se consultó con la Autoridad Sanitaria (funcionario Chacao), resumiendo sus observaciones a continuación: 1.- Al existir pocos puntos PSMB hay inconsistencia respecto al origen del desembarque real. Esto se implementó con la marea roja y mientras no exista una certeza real respecto al origen (extracción en punto PSMB) seguirán realizando análisis preventivos. 2.- Además, Salud menciona que el problema es de determinados proveedores y que se está generalizando el tema.</p>
<p>3) Revisión de la asistencia de los integrantes del Comité, en cumplimiento con lo dictado en el Art 16 del DS 95.</p>	<p>Se da a conocer la Resol. Ex. N° 759/17; que señala la cesación en el cargo del Sr. Asunción Mayorga, a causa de su fallecimiento. Además se modifica la condición de suplente en el cargo del Sr. Oscar Bahamonde, quien ejercerá la función de Titular. Se enviará una carta certificada al domicilio del Sr. Oscar Bahamonde y en forma personal, a través del Sr. Manuel Bahamonde se envía la resolución pertinente. El Sr. Manuel Bahamonde informa que se realizó una reunión del Sindicato en Chulin, en donde se manifestó que existiría un interesado en participar en el Comité para ocupar el cargo de suplente dejado por el Sr. Oscar Bahamonde. Cumpliendo con la legalidad, se abrirá el cupo vacante para iniciar las postulaciones al cargo y con el fin de transparentar el proceso público, la consultora EDUCAS, apoyará el proceso.</p>
<p>4) Convocatoria a reunión de plantas de proceso; Lunes 6 de marzo, Ancud.</p>	<p>La reunión se realizó en Ancud, Hotel Don Lucas, con el apoyo logístico de Educas. Se entregó el acta respectiva.</p>
<p>5) Presentación datos Programa de Seguimiento Económicos IFOP.</p>	<p>-Se informa que en una próxima sesión se contará con una presentación del Departamento de Economía del IFOP, aspecto que se solicitará formalmente, pero ya que se consultó telefónicamente con profesional Sr. Camilo Torres.</p>

2. Revisión acta sesión extraordinaria de Plantas de Proceso.

- Se informa respecto de la sesión extraordinaria de Plantas de Proceso, realizada el día lunes 06 de Marzo en Ancud. Ello se obtiene del complemento del acta presentada por EDUCAS y la información del Sr Cristóbal Salinas.

Acuerdos de la Reunión de Plantas	Observaciones/acuerdos del Comité
Se solicitara en reunión del Comité, el envío, vía correo electrónico del acta anterior, por lo menos 1 semana antes de cada sesión, de tal forma de poder ser difundida y analizada en forma previa a la sesión.	Se enviará acta por correo electrónico para que sea revisada por los integrantes con anterioridad.
Se pide actualizar los datos de cada Planta que integran el Comité (9) y se entreguen a los miembros representantes ante el Comité.	SERNAPESCA cuenta con los datos de plantas actualizados, en caso de necesitar información se le pedirá al servicio.
En la actualidad las Plantas se encuentran dispuestas a compartir los PSMB existentes con una cotitularidad, compartir los costos y fijar internamente su propia reglamentación que regule esta situación de los PSMB.	En vista que se quiere realizar una macro área de PSMB que abarque los 5 puntos (Rada Naranjo, Apiao, Alao, Isla Quenac y Nihuel), para ello se les recomienda organizar una comisión PSMB. La Sra. Sofía dialogará con el Sr. Patricio González del Servicio, para que dicha comisión sea liderada por SERNAPESCA y opere en la lógica planteada.
Se solicitará en la próxima reunión del Comité, que como requisito para exportar Juliana, las plantas cuenten con un PSMB de Juliana abierto en calidad de Titular o cotitular.	En la actualidad NO es requisito contar con un PSMB de Juliana, ni ser parte de un Comité de Manejo para comercializar dicha especie. Lo que puede realizar el Comité por vía de la comisión PSMB, consultar a la unidad encarga de SERNAPESCA si existe la posibilidad que lo mencionado sea un requisito para la comercialización.
Se concuerda realizar una valorización económica de los muestreos a lo largo de un año, en la macro área PSMB (con los 5 puntos), incluyendo a Butachauques, para definir algún tipo de financiamiento.	

Consultas realizadas	Respuesta
Sr. Danilo Gómez; consulta acerca de la operatividad del listado que en el Comité se hizo respecto de embarcaciones, buzos, tripulantes, empresas, que podían trabajar por estar incorporadas en el Plan de Manejo	Existe un listado no oficializado que se deberá revisar. Para lo anterior se propuso la realización de un estudio puesto que se ha planteado en reuniones anteriores que pese a la información difundida, existiría todavía un porcentaje de buzos que no cuentan con el registro inscrito. Se acuerda que dicho estudio sea postulado al Programa Regional de Fomento Productivo de la Pesca Artesanal, para ser financiado por el Fondo de Administración Pesquero. En la próxima reunión se contará con información respecto de esta posibilidad.
Sr. Danilo Gómez; consulta ¿En qué consiste el proceso por medio del cual se lleva a efecto la caducidad de buzos?	Entre fines de Abril o principios de Mayo SERNAPESCA liberará un listado con los buzos que van a caducar. En el listado existen personas que caducaran por edad, recomiendan acercarse a la Autoridad Marítima y entregar la tarjeta de buzo para obtener un reemplazo.

- El Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura en la próxima sesión del mes de mayo, esclarecerá aspectos de la Resolución 3151; RPA, categorías y recursos con el fin de aclarar dudas persistentes.
- Se indica que a partir del listado de caducidad de buzos que liberará, SERNAPESCA y en acuerdo con la Res. 3115, hay que revisar de los extractores lo siguiente:
 - ✓ Quienes no cuentan con el recurso Juliana.
 - ✓ Quienes tienen otras categorías y que podrían reemplazar la inscripción en el recurso Juliana.
 - ✓ Identificar quienes no tienen RPA.
 - ✓ Realizar una propuesta de adecuación de la Resol. N° 3115/13.

3. Puntos Varios

- Se informa de la renuncia del Sr. Gonzalo Donoso (Presidente Suplente del Comité) a la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, por lo que el cargo se encuentra actualmente vacante. Se indica que se está a la espera del nombramiento a nivel institucional de un nuevo Presidente Suplente.

-Consultas	Respuesta
<p>Sr. Salinas de Blue Shell ¿Por qué para la obtención de recursos económicos, existe más cabida para aspectos de mercado que para PSMB?</p> <p>Aporta además que las plantas ya cuentan con la información nutricional y que existe un video sobre Juliana, pero realizado por una planta de proceso como parte de su publicidad.</p>	<p>Los fondos sectoriales constituyen financiamientos acotados, dentro de los cuales cada institución posee su propio lineamiento. Por lo anterior, dependerá de donde se realice la solicitud de recursos, el tipo de actividad posible de financiar.</p> <p>Existen numerosos fondos para los pescadores artesanales a los cuales se puede acceder.</p> <p>Para la realización del video y antecedentes nutricionales se debe cumplir con ciertos estándares de mercado, por lo que este requerimiento se acuerda incluir entre las necesidades de financiamiento del plan de manejo que se postularán al Programa Regional de Fomento de la Pesca Artesanal de la Región.</p>
<p>Sr. Horacio Arredondo consulta ¿Qué posición tienen los comercializadores respecto al mercado? y ¿Cuál es su visión a corto y largo plazo del recurso?</p>	<p>Sr. Salinas responde que no trataron este tema en la sesión reciente de las Plantas procesadoras.</p>

- Se solicitará una presentación u orientación respecto del desarrollo tecnológico para Juliana, para ello, se recomienda organizar una comisión, la cual se realizará la próxima sesión. Adicionalmente, se incluirá el resultado de esta comisión entre las necesidades de financiamiento del plan de manejo, asociado a los objetivos N° 1 y N°3.
- Se presenta propuesta para identificar las temáticas de capacitación para los pescadores artesanales participantes del Plan de Manejo (Ver Anexo), las que posteriormente deberán ser dadas a conocer al Comité.
- El Comité opta por la propuesta 1, fundado en que los temas serán obtenidos directa y participativamente desde las Organizaciones de Pescadores Artesanales involucrados en el Plan de Manejo.

Propuesta 1. Taller con organizaciones

1.1-Realización de un taller de 1 1/2 hr en los sectores que lo acepten, para realizar una selección priorizada conjunta y participativa de la temática a trabajar.

1.2-Iniciando al mismo tiempo una planificación operativa de la misma.

1.3-Puede ser realizado por Educas en una reunión ordinaria de la Agrupación.

1.4-Técnica metodológica, metaplan, lluvia de ideas, apoyo con documento, votación pesante, diálogo interactivo.

1.5-Fechas a determinar en la planificación operativa.

1.6-Costos a cubrir con el ítem difusión de este proyecto.

1.7-Convocatoria de cargo de las directivas de cada sector.

-Se acuerda que EDUCAS realizará talleres en;

Calbuco: Sr. Juan Uribe señala que el 20 de abril tiene reunión con su sindicato, por ende, EDUCAS realizara el taller ese día. Sr. Uribe se encargará de citar a los participantes.

Chulin: EDUCAS esperará la Resolución de SSPA respecto del cupo vacante en el sector, para realizar el taller y al mismo tiempo apoyar la entrega de la información para la nominación de este representante ante el Comité.

Ancud: Sr. Orlando Pérez comunicará directamente la fecha al Sr Saavedra.

4. Acuerdos y Compromisos

- SERNAPESCA: Cuadro resumen de requisitos de cada mercado y horario de atención de funcionarios en Ancud.
- Dado los problemas con barrera sanitaria en Chacao se decide realizar consultas pertinentes a funcionarios a cargo en la zona; Sr. Cristian Araneda (Jefe Provincial Autoridad Sanitaria Chiloé) Sr. Jorge Gómez (Coordinador Marea Roja).
- Se abrirá el cupo vacante en Chulin para iniciar las postulaciones al cargo de suplente.
- SERNAPESCA realizará una presentación respecto de la Resolución N° 3151; RPA, categorías y recursos
- Se enviará acta por correo electrónico con antelación de a lo menos una semana, para que sea revisada por los integrantes del Comité.

- La Sra. Sofía dialogará con el Sr. Patricio González de Sernapesca, para la formación de una comisión que analice una macro área de PSMB y que esta sea liderada por SERNAPESCA.
- Se consultará a la unidad encargada de SERNAPESCA si existe la posibilidad de que la pertenencia de PSMB de Juliana sea un requisito para su comercialización.
- Realizar una valorización económica de muestreos a lo largo de un año, en la macro área PSMB (con los 5 puntos), incluyendo a Butachauques, para determinar algún tipo de financiamiento.
- Solicitar una presentación u orientación respecto de desarrollo tecnológico relativo a Juliana, para ello se recomienda organizar una comisión, la cual se constituiría en la próxima sesión. Se gestionará financiamiento para este proyecto con los fondos sectoriales.
- Fecha próxima reunión, 02 mayo 17, lugar: Quemchi.

FINALIZACIÓN DE LA SESIÓN DEL COMITE: 16.00 HORAS.

ANEXOS

4.1.-Presentación de EDUCAS, "Propuesta de capacitación pescadores artesanales, Comité de Juliana"

Propuesta 1. Taller con organizaciones	Propuesta 2. Cuestionario	Propuesta 3. Taller en el Comité
<p>1.1-Realización de un taller de 1 1/2 hr en los sectores que lo acepten para realizar una selección priorizada conjunta y participativa de la temática a trabajar.</p> <p>1.2-Iniciando al mismo tiempo una planificación operativa de la misma.</p> <p>1.3-Puede ser realizado por Educas en una reunión ordinaria de la agrupación.</p> <p>1.4-Técnica metodológica, metaplan, lluvia de ideas, apoyo con documento, votación pesante, diálogo interactivo.</p> <p>1.5-Fechas a determinar en la planificación operativa.</p> <p>1.6-Costos a cubrir con el ítem difusión de este proyecto.</p> <p>1.7-Convocatoria de cargo de las directivas de cada sector.</p>	<p>2.1--Aplicación de un cuestionario, estructurado o abierto, por parte de los dirigentes, en una reunión ordinaria de la agrupación que haya aceptado participar.</p> <p>2.2-Confección de un cuestionario con todas las temáticas que desde los profesionales se estimen adecuadas para cada sector, incluyendo priorización.</p> <p>2.3-Confección de un cuestionario abierto, señalando áreas factibles de capacitación y que en reunión ordinaria los pescadores escriban las temáticas que estimen adecuadas a su sector en cada área predeterminada, incluyendo priorización.</p> <p>2.4-Fechas a determinar en cada sector, indicando un plazo último.</p> <p>2.5-Elaboración conjunta (Comité) del cuestionario.</p> <p>2.6-Sistematización e impresión del cuestionario, educas,</p> <p>2.7- Costos a cubrir con el ítem difusión de este proyecto.</p>	<p>3.1-En reunión del Comité destinar 40 min a realizar una propuesta priorizada de actividades de capacitación para el sector pesquero artesanal.</p> <p>3.2.-Al mismo tiempo realizar una planificación operativa de la misma.</p> <p>3.3-Puede ser realizado por Educas en reunión ordinaria del Cte y también la sistematización.</p> <p>3.4-Técnica metodológica, metaplan, lluvia de ideas, votación pesante.</p> <p>3.5-Fechas y responsables a determinar en la planificación operativa.</p> <p>3.6-Materiales de costo del proyecto</p>